

44401 .

- 1 -



44401

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,

a favor de

FINQUIMICA, S.L., residente en MADRID, calle de

Antonio Acuña nº. 19

por

"NUEVO MODELO DE BOTELLA METALICA"



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicite, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad de la invención que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es proporcionar al mercado y en particular a la industria de fabricación de envase de gases, bien en estado líquido o en su natural estado gaseoso, un recipiente metálico con características ventajosas en relación con los ya conocidos, de tal manera que su utilización se hará preferible a cualquier otro de los existentes en el mercado.

15 Fundamentalmente se caracteriza este nuevo modelo de envase, por un cuerpo sensiblemente cilíndrico, tal como puede observarse en los dibujos que se acompañan, aun cuando la forma exterior no afecta a la esencialidad de la idea por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad. En los dibujos en cuestión se han señalado con la letra (a), la parte que constituye la boca del envase. La letra (b), señala la pestaña que se introduce en el interior del envase mismo para facilitar la soldadura de unión (g), que de este modo queda sólidamente afectada según puede verse en los dibujos. Normalmente, en las botellas conocidas en el mercado esta soldadura se hace en el lugar señalado con la letra (c), y su fuerza era mercedamente inferior a la que se consigue con la soldadura actual.

20
25
30 La letra (d), muestra la parte central del envase

4 4 4 0 1



- 3 -

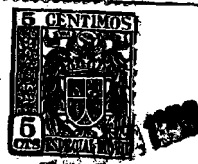
35 cuyos bordes superior e inferior, y tal como se indica
claramente en el diseño adjunto, se doblan hacia el inte-
rior, dejando anillos de base de menor diámetro con obje-
to de permitir el cuerpo superior y el cuerpo inferior
(e) encajar perfectamente, manteniendo la continuidad de
le líneas externas del recipiente. De este modo, quedan
40 unas acangleduras circulares (h) e (i), que son cubiertas
por la soldadura, que de este modo resulta verdaderamente
resistente.

A fin de darle una base de sustentación al reci-
piente, se le ha acoplado en la parte inferior un anillo
cuya sección puede verse en el dibujo adjunto. Este ani-
llo (f), presente una forma ondulada, con objeto de dar
45 mayor resistencia de apoyo al envase y al mismo tiempo pa-
ra permitir una ligera flexibilidad en la base de apoyo
cuando el recipiente es posado en el suelo, facilitándo-
se así una amortiguación del golpe, que beneficia tanto
al envase como a su contenido. Los orificios (l), tienen
50 como finalidad aligerar peso innecesario de esta base com-
plementaria.

Es otra característica fundamental de la base men-
cionada su punto de soldadura con el envase. Normalmente,
las paredes del anillo inciden en ángulo muy agudo sobre
las paredes del recipiente, y esto hace sumamente difícil
55 una perfecta operación de pintar el envase en la parte
interna de este ángulo formado, ya que la brocha del pintor
difícilmente se introduce hasta el fondo del ángulo, mo-
tivo por el cual la oxidación corrompe el metal y se ori-
gine el consiguiente desperfecto e inutilización del enva-
se. Siguiendo la línea que puede verse en el dibujo adjun-
to, se observará que el ángulo de incidencia del anillo de
60

44401

- 4 -



65

la base sobre el envase es muy abierta, de tal manera que en primer lugar las soldaduras (j) se hacen con toda facilidad y perfección y además de ello la operación del pintado, tanto interior como exterior es muy sencilla y puede hacerse con toda perfección.

70

Las personas peritas en la materia advertirán las ventajas que se han enumerado, todas las cuales se quieren proteger con un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

80

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1ª.- Nuevo modelo de botella metálica, caracterizado porque consiste esencialmente en un recipiente cuyo boca de cierre se introduce en el interior de la parte superior del mismo, facilitando la soldadura que se efectúa sobre las dos partes montadas de la boca del envase.

90

2ª.- Nuevo modelo de botella metálica, según la reivindicación primera, caracterizado porque el cuerpo central del envase presenta unos dobles en sus bases superior e inferior, destinadas a facilitar el encaje en los mismos de las partes superior e inferior del envase, dejando una ranura circular dispuesta para recibir la soldadura.

3ª.- Nuevo modelo de botella metálica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está provisto de una base formada por un anillo de sección curvada para

44401



- 5 -

95

darle flexibilidad y provisto de orificios para aligerarle de peso, y cuyo borde superior incide en las paredes del envase, formando un ángulo muy abierto que facilite su unión por soldadura y permite gran facilidad en la operación de pintado.

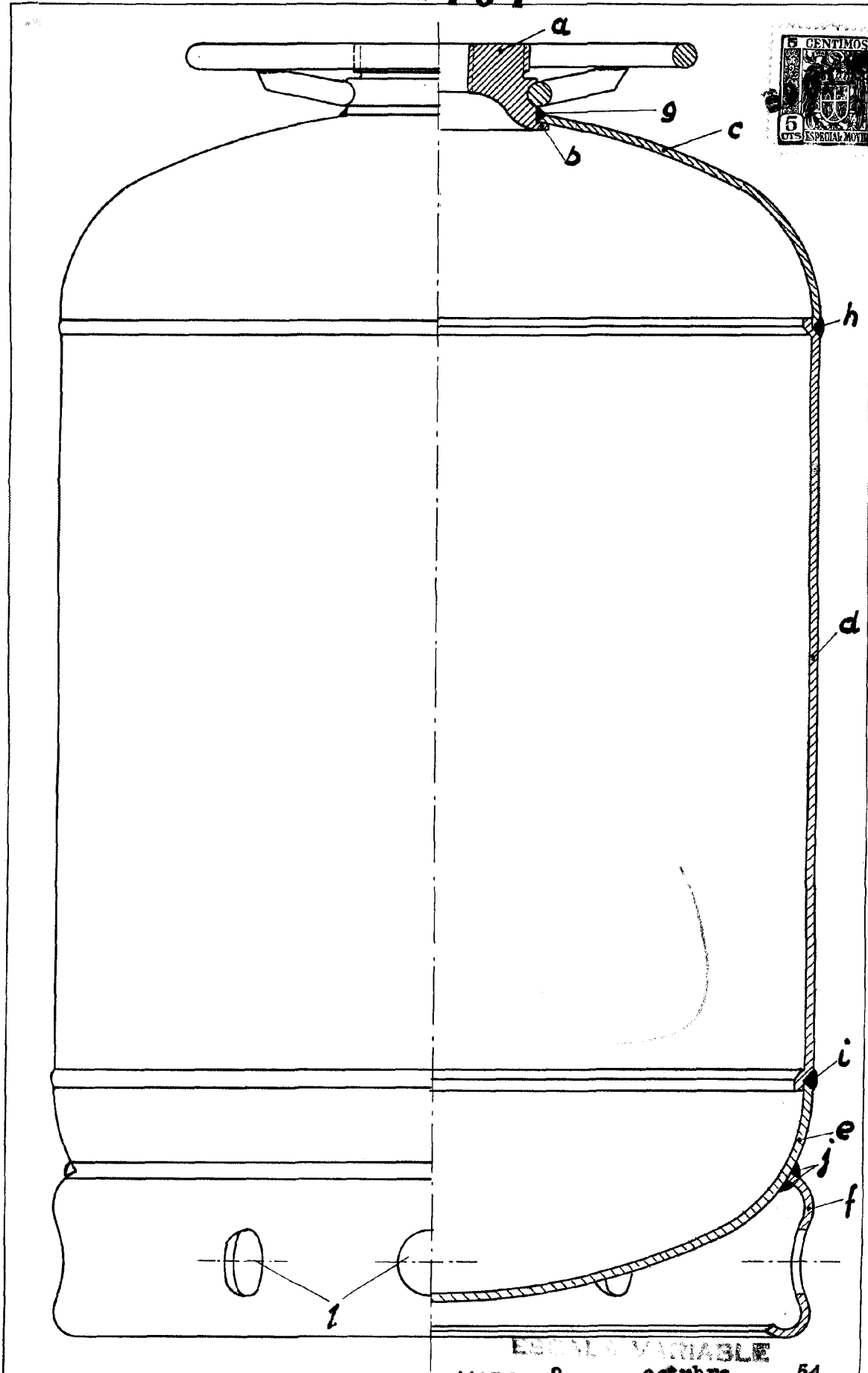
100

4^{ta}. Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, NUESTRO MODELO DE BOTELLA METALICA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de octubre de 1954

ALFONSO UNGRIA



ESPECIAL VARIABLE
 MADRID, 9 DE octubre DE 19 54
 ALFONSO UNGRÍA

Ungria